

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las notas a los Estados Financieros teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Introducción.

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, proveen de información financiera a los principales usuarios, al Congreso y a los ciudadanos.

Los Estados Financieros, contabilizan los eventos y las transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda nacional, producto de su gestión presupuestaria.

#### 1. Autorización e Historia.

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica, Patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión, creado por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de acuerdo con el Título Quinto, que comprende los artículos 24 al 42, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002; y su última reforma publicada el 10 de mayo de 2022.

#### 2. Panorama Económico y Financiero.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores opera mediante un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que asciende a 387,069.1 miles de pesos, de los cuales 384,069.1 miles de pesos, de recursos fiscales, y 3,000.0 miles de pesos, corresponden a recursos propios, mismos que incluyen recursos de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales" y 4000 "Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", ejercidos a través de Cuentas por Liquidar Certificadas para el logro de las metas y objetivos institucionales.

Es importante mencionar que, mediante el oficio número UAF/DGPP/410/1529/2024 fechado el 22 de abril, así como la adecuación presupuestaria con folio número 2024-20-410-587 la Secretaría de Bienestar comunicó y llevo a cabo la aplicación de una reserva de control presupuestario por parte de la SHCP por 6,478.6 miles de pesos; de igual manera, el 01 de julio de 2024, a través del oficio número UAF/DGPP/410/2421/2024 se informa sobre la reserva presupuestal aplicada por la misma entidad por un importe de 134.5 miles de pesos, mediante la adecuación presupuestaria con folio número 2024-20-410-1051, las cuales afectaron recursos del presupuesto autorizado al INAPAM en partidas de los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales de los Programas “O001 Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno” y “E003 Servicios a grupos con necesidades especiales”.

Es importante mencionar que, durante el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2020, en el que se vivió gran parte del mismo con el problema global de la pandemia a consecuencia del COVID-19 que afectó a nuestro país creando un estado de contingencia en todas las materias, impactando de manera directa a las finanzas de las dependencias, teniendo que aplicar políticas de austeridad en el ejercicio presupuestal, lo que dio como consecuencia poco margen de maniobra.

### 3. Organización y Objeto Social.

a) El Instituto tiene por objeto general, coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de la política nacional a favor de las Personas Adultas Mayores.

b) El Instituto procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, actividades productivas, empleo y ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y una vida digna y con calidad, orientando a reducir las desigualdades externas y las inquietudes de género, evitando su discriminación, que asegure sus necesidades básicas y desarrolle su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

c) La información contable que se reporta forma parte del ejercicio fiscal 2024 y comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

d) Régimen Jurídico.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines con domicilio legal en la Ciudad de México, y quien ejercerá sus funciones en todo el territorio nacional.

En este sentido, y como Órgano rector de la Política Pública Nacional para el bienestar de las personas adultas mayores, realiza sus actividades con perspectiva de derechos, de género, de igualdad y no discriminación, reconociendo las valiosas contribuciones actuales y potenciales de las personas adultas mayores al bienestar común, a la identidad cultural, a la diversidad de sus comunidades, al desarrollo político, democrático, social y económico de nuestro país.

Busca así contribuir al bienestar de las personas adultas mayores en el país, a través de garantizar el goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como su plena inclusión, integración y participación en la vida económica, política y social.

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Publicada en el DOF 29-12-1976, con última reforma del 01-04-2024.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Publicada en el DOF 25-06-2002, con última reforma del 14-06-2024.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el DOF 14-05-1986, con última reforma del 08-05-2023.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el DOF 04-01-2000, con última reforma del 20-05-2021.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. Publicada en el DOF 31-12-2004, con última reforma del 29-12-2023.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF 30-03-2006, con última reforma del 30-04-2024.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. Publicada en el DOF 31-12-2008, con última reforma del 01-04-2024.
- Ley General de Protección Civil. Publicada en el DOF 06-06-2012, con última reforma del 21-12-2023.
- Ley General de Bienes Nacionales. Publicada en el DOF 20-05-2004, con última reforma del 03-05-2023.
- Ley General de Archivos. Publicada en el DOF 15-06-2018, con última reforma del 19-01-2023.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Publicada en el DOF 04-05-2015, con última reforma del 20-05-2021.
- Ley Federal de Austeridad Republicana. Publicada en el DOF 19-11-2019. Declaratoria de invalidez de artículos por Sentencia de la SCJN notificada al Congreso de la Unión para efectos legales el 06-04-2022 y publicada DOF 02-09-2022.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional. Publicada en el DOF 28-12-1963, con última reforma del 22-11-2021. Declaratoria de invalidez de artículo transitorio de decreto de reforma por Sentencia de la SCJN DOF 18-02-2022.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Publicada en el DOF 29-06-1992, con última reforma del 01-04-2024.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Publicada en el DOF 31-05-2007, con última reforma del 07-06-2024.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Publicada en el DOF 23-05-1996, con última reforma del DOF 30-04-2024.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Publicada en el DOF el 19-12-2002, con última reforma publicada DOF 30-04-2024.
- Ley de Tesorería de la Federación. Publicada en el DOF 30-12-2015.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024. Publicada en el DOF 30-04-2024.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, con última reforma publicada DOF 20-05-2021.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. Publicada en el DOF el 11-12-2013. Última reforma publicada DOF 01-04-2024.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Publicada en el DOF el 29-12-1978, con última reforma DOF 12-11-2021.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada, publicada en el DOF el 11-01-2012, con última reforma 20-05-2021.

e) El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el artículo 79 fracción XXIII y XXIV de la Ley en materia, no está sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, derivado a que no efectúa actos gravados para efectos de esta contribución. El IVA pagado en adquisiciones de bienes y servicios se adiciona a la inversión o al gasto, está sujeto al Código Fiscal de la Federación, de conformidad a los artículos 155 fracción III, 78 y 196, está obligado a realizar aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como a efectuar aportaciones al FOVISSSTE Y SAR.

f) El Director General del Instituto, es nombrado y removido por el Presidente de la República, o a Indicación de éste a través del Coordinador de Sector por el H. Consejo Directivo y deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. El Director General tendrá la representación legal, trámite y resolución de los asuntos del Instituto, y para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos y actos que le competan, cuenta con las siguientes unidades administrativas a que se refiere el Estatuto.

### I. Direcciones:

- a) de Administración y Finanzas;
- b) de Gerontología; y
- c) de Fortalecimiento y Operación de Políticas Públicas.

### II. Subdirecciones:

- a) de Recursos Humanos y Financieros;
- b) de Recursos Materiales, Servicios Generales y Sistemas;
- c) de Modelos Gerontológicos y Capacitación;
- d) de Vinculación, Coordinación y Concertación;
- e) de Coordinación de Políticas Públicas; y
- f) Jurídica.

### III. Departamentos

- a) de Contabilidad y Presupuesto;
- b) de Personal;
- c) de Adquisiciones e inventarios;
- d) de Mantenimiento y Servicios;
- e) de Capacitación;
- f) de Diseño de Modelos;
- g) de Evaluación;
- h) de Inclusión Social y Productiva; y
- i) de Vinculación Estatal.

g) El INAPAM no cuenta con fideicomisos ni contratos análogos.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores se elaboran con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, al Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector paraestatal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

Cada una de las normas se aplica de conformidad con lo dispuesto en el Marco conceptual y los postulados básicos de la misma Ley. Las entradas y salidas de almacén se encuentran valuadas a costo promedio, tomando en cuenta el flujo físico de los productos; este método se aplica cuando existe variación de precios de artículos que se adquieren repetitivamente.

#### Postulados Básicos:

- 1) Sustancia Económica.
- 2) Entes Públicos.
- 3) Existencia Permanente.
- 4) Revelación Suficiente.
- 5) Importancia Relativa.

- 6) Registro e Integración Presupuestaria.
- 7) Consolidación de la Información Financiera.
- 8) Devengo Contable.
- 9) Valuación.
- 10) Dualidad Económica.
- 11) Consistencia.

El registro de las operaciones contables está sujeto a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en cumplimiento del artículo 7 en el que se establece que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter de obligatorio, las decisiones que tome el Consejo.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Al 31 de diciembre del año en curso, el Instituto cuenta con la actualización de los módulos de contabilidad y presupuesto del Sistema de Armonización Contable. El Departamento de Contabilidad y Presupuesto cumple con las normas y procedimientos emitidos por el Consejo de Armonización Contables (CONAC), específicamente con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), por lo que el registro de las operaciones e información que emite son responsabilidad de la administración.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) Las operaciones se registran en el momento de considerarse contablemente realizadas, en consecuencia, los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo de adquisición o histórico.
- b) El INAPAM no cuenta con operaciones en el extranjero.
- c) El INAPAM no tiene inversiones en Compañías Subsidiarias.
- d) Los Materiales y Artículos de Consumo se registran a costo de adquisición y se valúan a precio promedio.
- e) Las relaciones laborales se regulan conforme a lo establecido en el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y en concreto las pensiones de retiro se determinan atendiendo a cada caso en particular, una parte de los trabajadores son asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y otra en su mayoría por las Entidades que administran las AFORES de cada trabajador.
- f) El INAPAM no registró provisiones en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- g) El INAPAM no registró Reservas en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- h) El INAPAM cuenta con a aplicado cambios en las políticas contables y corrección de errores en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

i) El INAPAM no registró reclasificaciones por efectos de cambios en los tipos de operaciones en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

j) El INAPAM no cuenta con registros de depuración ni cancelación de saldos en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

“El INAPAM no cuenta con registros en moneda extranjera”.

7.- Reporte Analítico del Activo.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de Línea Recta aplicando los siguientes porcentajes:

Concepto	%
CONSTRUCCIONES	4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10
COLECCIONES CIENTIFICAS, ARTISTICAS Y CULTURALES	10
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TEL.	10
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	20
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	20
EQUIPO DE COMPUTO	33.3
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	35

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

“El INAPAM no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos”.

9.- Reporte de Recaudación.

“El INAPAM no realiza ningún tipo de recaudación.”.

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

“El INAPAM no registra Deuda Pública por reportar”.

11.- Calificaciones Otorgadas.

“El INAPAM no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.”

## CUENTA PÚBLICA 2024

12.- Proceso de Mejora.

“El INAPAM no cuenta con procesos de mejora”.

13.- Información por Seguimientos.

“El INAPAM no tiene información que revelar”.

14.- Eventos Posteriores al Cierre.

“El INAPAM no cuenta con eventos que afecten económicamente a los estados financieros y que no se conozcan a la fecha de cierre.”.

15.- Partes Relacionadas.

“El INAPAM manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”.

16.- Responsable sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores”.

### NOTAS DE DESGLOSE.

➤ Notas al Estado de Situación Financiera.

❖ Activo.

- Efectivo y Equivalentes.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Bancos	18,514,962	13,749,165	4,765,797	34.66
Inversiones en Acciones y Valores	4,994	4,526	468	10.34
<b>Suma:</b>	<b>18,519,956</b>	<b>13,753,691</b>	<b>4,766,265</b>	<b>34.65</b>

El saldo de Bancos e Inversiones en Acciones y Valores se encuentra en resguardo en las Instituciones financieras Banco Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México y HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Inversiones en Acciones y Valores	
Santander Cuenta No. 5266	21
Santander Cuenta No. 8318	4,973
<b>Suma:</b>	<b>4,994</b>

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.

“El INAPAM no tiene derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios”.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).
- Almacenes.

El registro en la cuenta de almacén se refiere al control de inventarios de los bienes de consumo, artículos de oficina, material de limpieza, ferretería y utensilios, disponibles para abastecer los requerimientos de las áreas que conforman la estructura del Instituto. Las entradas y salidas se valúan por el método de “Costo Promedio”.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Almacén	1,716,437	2,155,926	-439,489	-20.39
<b>Suma:</b>	<b>1,716,437</b>	<b>2,155,926</b>	<b>-439,489</b>	<b>-20.39</b>

La disminución del 20.4% con relación al ejercicio anterior se debe al registro de salidas de almacén de artículos de ferretería, papelería y limpieza solicitados por las diferentes áreas del Instituto para la atención de sus actividades.

- Inversiones Financieras.

“El INAPAM no tiene inversiones financieras”.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
  - Conciliación Contable Física.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
56,608,622	56,608,622	0

## CUENTA PÚBLICA 2024

- Bienes Inmuebles.

Concepto	2024	2023
Adquisición:		
Terrenos	32,343,937	32,343,937
Inmuebles	24,264,685	24,264,685
<b>Total Terrenos e Inmuebles</b>	<b>56,608,622</b>	<b>56,608,622</b>
Mas:		
Revaluación Terrenos	22,853,945	22,853,945
Revaluación Inmuebles	42,793,927	42,793,927
<b>Total</b>	<b>65,647,872</b>	<b>65,647,872</b>
Depreciación	10,893,410	10,531,055
Revaluación de la Depreciación	30,429,828	30,429,828
<b>Neto Bienes Inmuebles</b>	<b>80,933,256</b>	<b>81,295,611</b>

- Bienes muebles.

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	8,958,126	19,758,260
Maquinaria Herramientas y Aparatos	301,260	659,491
Vehículos y Equipo de Transporte	4,966,703	7,433,666
Equipo e Instrumental Médico	9,217,503	13,366,493
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	4,388	6,488
Equipo de Computo	1,520,219	6,780,899
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	6,711	77,400
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>24,974,910</b>	<b>48,082,697</b>
Mas:		
Revaluación	82,053,185	82,053,185
<b>Total:</b>	<b>107,028,095</b>	<b>130,135,882</b>
Depreciación	22,577,667	44,460,691
Revaluación de la Depreciación	82,053,185	82,053,185
<b>Neto Mobiliario y Equipo</b>	<b>2,397,243</b>	<b>3,622,006</b>

- Conciliación Contable Física.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
24,974,910	24,973,625	1,285

## CUENTA PÚBLICA 2024

Como resultado de la Conciliación de Bienes Muebles del ejercicio 2023, la diferencia entre los Registros Contables y el valor de la relación de bienes muebles es de 1.3 miles de pesos derivado de los bienes que fueron localizados e inventariados pero quedaron pendientes en la conciliación llevada a cabo entre la Subdirección de Recursos Humanos y Financieros y la Subdirección de Recursos Materiales Servicios Generales y Sistemas, ya que carecen de soporte documental que acredite el valor de los bienes pendientes.

Concepto	2024	2023
Neto Terrenos	55,197,882	55,197,882
Neto Inmuebles	25,735,374	26,097,729
Neto Mobiliario y Equipo	2,397,243	3,009,626
<b>Activo fijo neto</b>	<b>83,330,499</b>	<b>84,305,237</b>
<b>Variación</b>	<b>-974,738</b>	<b>-1.16%</b>

La disminución global del 1.2% es derivado a la depreciación aplicada durante el ejercicio 2024.

- Bienes Intangibles.

“El INAPAM no cuenta con bienes intangibles”

- Estimaciones y Deterioros.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Estimación por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0	-51,486	51,486	-100.00
<b>Suma:</b>	<b>0</b>	<b>-51,486</b>	<b>51,486</b>	<b>-100.00</b>

La variación se debe a que no se cuentan con registros en el rubro de Estimación por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos.

- Otros Activos Circulantes.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Cuentas y Documentos por Cobrar	21,265	54,216	-32,951	-60.78
<b>Suma:</b>	<b>21,265</b>	<b>54,216</b>	<b>-32,951</b>	<b>-60.78</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

La disminución del 60.8% se debe a que, en el rubro de cuentas y documentos se tiene pendiente de comprobar solicitudes por gastos y de viáticos, utilizados para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

- ❖ Pasivo.
  - Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Tesorería	1,952	1,484	468	31.54
F.S.T.S.E.	2,569	2,530	39	1.54
SNTINSEN	16,735	16,465	270	1.64
SINIETINAPAM	79	62	17	27.42
Descuentos por Orden Judicial	24,880	1,488	23,392	1,572.04
Fondos albergues y residencias	1,500	0	1,500	0.00
Reintegros a la TESOFE	664,853	3,448,395	-2,783,542	-80.72
Delegación Querétaro	871	871	0	0.00
FONACOT	984	338,375	-337,391	-99.71
Laudos	72,659	0	72,659	0.00
Ahorro Solidario Trabajadores	173,581	47,856	125,725	262.72
Aportación Patronal Ahorro Solidario	550,818	141,876	408,942	288.24
Pasivo 2023	0	8,066,687	-8,066,687	-100.00
Aguinaldo Personal de Baja 2022	13,282	143,933	-130,651	-90.77
Aguinaldo Compensación Garantizada P. Baja 2022	0	2,109	-2,109	-100.00
Retroactivo Rama Medica, Adtva. y P. Baja 2022	0	45,012	-45,012	-100.00
Dispersión Nómina 2023	8,210	13,402	-5,192	-38.74
Aguinaldo Personal de Baja 2023	73,649	132,611	-58,962	-44.46
Retroactivo Rama Medica, Adtva. y P. Baja 2023	39,982	68,512	-28,530	-41.64
Aguinaldo Personal de Baja 2024	162,581	0	162,581	0.00
Retroactivo Rama Medica, Adtva. y P. Baja 2024	65,609	0	65,609	0.00
Pasivo 2024	3,682,832	0	3,682,832	0.00
<b>Suma:</b>	<b>5,557,626</b>	<b>12,471,668</b>	<b>-6,914,042</b>	<b>-55.44</b>

El saldo en la cuenta de pasivos se deriva de los saldos pendientes, los cuales serán liquidados en el mes inmediato siguiente o dependiendo la temporalidad del pago. Los importes de nómina serán liquidados de acuerdo con las solicitudes realizadas por los trabajadores o extrabajadores de este Instituto, las cuales prescribirán en el término de un año, contando a partir del día siguiente al vencimiento del plazo establecido por las disposiciones jurídicas aplicables.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Vencimiento	Importe
Hasta 90 días	5,556,755
Mayor a 365 días	871
<b>Total</b>	<b>5,557,626</b>

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto Plazo y Largo Plazo.

“El INAPAM no tiene fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto plazo y largo plazo”.

- Pasivos Diferidos y Otros.

“El INAPAM no cuenta con pasivos diferidos y otros”

- Provisiones.

“El INAPAM no cuenta con pasivos diferidos y otros”.

- Otros Pasivos.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Proveedores	4,129,701	159,047	3,970,654	2,496.53
Impuesto por Pagar	5,780,447	1,011,075	4,769,372	471.71
Provisión Impuesto Sobre Nómina de Estados	4,795,216	3,924,876	870,340	22.17
Aportaciones para Seguridad Social	4,858,890	2,525,877	2,333,013	92.36
<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	<b>19,564,254</b>	<b>7,620,875</b>	<b>11,943,379</b>	<b>156.72</b>

El saldo en el rubro de Proveedores tiene un importe de 4,129.7 miles de pesos, los cuales serán pagados en el mes de enero 2025; En el rubro de Impuesto por pagar se tiene un importe de 5,780.4 miles de pesos, originado de la provisión del I.S.R. e ISN gravado correspondientes al mes de diciembre de 2024, los cuales serán pagados en el mes inmediato siguiente; En el rubro de Aportaciones para Seguridad Social con un importe de 4,858.9 miles de pesos, serán liquidados dependiendo de la temporalidad del pago ya que son de manera mensual y/o bimestral.

## CUENTA PÚBLICA 2024

El impuesto por pagar se describe a continuación:

ISR personal base, estructura y honorarios	
Nómina base y estructura	3,171,171
Honorarios asimilados a salarios	260,021
Nómina base y estructura 2da parte aguinaldo	1,062,003
Honorarios asimilados a salarios 2da parte de aguinaldo	263,943
2da parte aguinaldo compensación garantizada	122,772
Aguinaldo personal de baja 2024	16,220
Aguinaldo Honorarios asimilados a salarios personal de baja 2024	17,612
Aguinaldo compensación garantizada personal de baja 2024	4,789
Retroactivo personal de baja 2024	14,409
<b>Suma:</b>	<b>4,932,940</b>

Las retenciones de ISR nómina, ISR honorarios correspondientes al mes de diciembre de los corrientes, serán pagadas en el mes de enero de 2025.

Impuesto Sobre Nómina Estados y CDMX	
Aguascalientes	2,828
Baja California	5,880
Chihuahua	3,912
Ciudad de México	716,977
Coahuila	3,436
Durango	7,831
Estado de México	24,214
Guanajuato	35,502
Morelos	4,854
Nayarit	3,816
Nuevo León	5,198
Puebla	4,713
San Luis Potosí	3,773
Tlaxcala	5,097
Yucatán	3,947
Zacatecas	15,529
<b>Suma</b>	<b>847,507</b>

El Impuesto Sobre Nómina correspondiente al mes de diciembre del presente año, será enterado en el mes de enero 2025.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Provisión Impuesto Sobre Nómina de Estados	2024	2023	2022	2021	2020	2019	Total
Albergue Celsa Aguirre Tuxtepec	242,884	259,052	251,358	230,013	207,887	162,106	1,353,300
Baja California Sur	31,680	44,204	29,871	27,934	27,451	24,383	185,523
Campeche	38,664	34,833	26,392	23,980	13,906	12,223	149,998
Chiapas	27,866	24,003	16,378	14,222	12,639	10,983	106,091
Coahuila	0	0	0	0	14,818	13,095	27,913
Colima	19,295	18,481	17,638	15,969	16,029	13,987	101,399
Guerrero	33,440	32,255	33,089	36,525	35,057	31,032	201,398
Hidalgo	61,449	53,998	41,303	51,421	34,990	30,751	273,912
Jalisco	46,801	61,803	39,073	36,750	35,407	37,701	257,535
Michoacán	50,266	46,397	40,586	37,101	21,298	18,414	214,062
Nayarit	0	20,122	21,232	20,807	18,967	16,606	97,734
Nuevo León	0	0	0	19,236	37,179	37,163	93,578
Oaxaca	40,707	41,786	38,311	37,473	34,380	31,254	223,911
Querétaro	48,784	46,692	40,390	32,498	31,533	27,339	227,236
Quintana Roo	19,797	23,027	25,256	24,595	22,451	19,627	134,753
Sinaloa	38,739	36,728	34,767	30,910	31,035	24,879	197,058
Sonora	21,924	28,533	15,629	14,002	14,006	12,142	106,236
Tabasco	29,470	28,342	20,327	18,142	13,595	11,046	120,922
Tamaulipas	40,165	38,257	36,509	33,428	33,337	29,318	211,014
Veracruz	78,409	73,091	62,747	71,731	70,788	60,473	417,239
Yucatán	0	0	0	20,975	39,019	34,410	94,404
<b>Suma</b>	<b>870,340</b>	<b>911,604</b>	<b>790,856</b>	<b>797,712</b>	<b>765,772</b>	<b>658,932</b>	<b>4,795,216</b>

Impuesto sobre Nómina de los Estados corresponde a los ejercicios del 2019 al 2024 del Impuesto gravado en los Estados.

➤ Notas al Estado de Actividades.

❖ Ingresos de la Gestión.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Cuotas de Recuperación	901,520	625,224	276,296	44.19
<b>Total de ingresos de la gestión</b>	<b>901,520</b>	<b>625,224</b>	<b>276,296</b>	<b>44.19</b>

El aumento del 44.2% corresponde a la captación de recursos asciende a un importe de 901.5 miles de pesos, correspondientes a las cuotas de recuperación.

## CUENTA PÚBLICA 2024

❖ Otros Ingresos y Beneficios.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Otros ingresos y beneficios varios	455	1,803	-1,348	-74.76
<b>Total ingresos y beneficios</b>	<b>455</b>	<b>1,803</b>	<b>-1,348</b>	<b>-74.76</b>

La disminución en la variación se debe a que se recibieron menos ingresos y beneficios.

- ❖ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Capítulo 1000	327,289,584	322,820,191	4,469,393	1.38
Capítulo 2000	11,075,165	9,149,050	1,926,115	21.05
Capítulo 3000	30,515,441	29,151,494	1,363,947	4.68
<b>Suma Subsidio Recibido:</b>	<b>368,880,190</b>	<b>361,120,735</b>	<b>7,759,455</b>	<b>2.15</b>

El aumento del 2.2% con relación al ejercicio inmediato anterior corresponde al Presupuesto Autorizado al mes de diciembre 2024.

❖ Gastos de Funcionamiento.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Servicios Personales	328,435,782	317,708,361	10,727,421	3.38
Materiales y Suministros	8,505,742	9,395,014	-889,272	-9.47
Servicios Generales	33,493,347	34,442,004	-948,657	-2.75
<b>Suma:</b>	<b>370,434,871</b>	<b>361,545,379</b>	<b>8,889,492</b>	<b>2.46</b>

El aumento del 2.5% se debe a las erogaciones efectuadas al mes de diciembre de 2024 y se conforma de la siguiente manera: Capítulo 1000 "Servicios Personales" se incluye el total de la plantilla del personal autorizado al Instituto en su estructura orgánica, en el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" se registraron las salidas de almacén de artículos de ferretería, limpieza y papelería entre otros. En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" se debe al registro del Impuesto Sobre Nómina, servicio postal, arrendamiento de equipo, servicio de fumigación, limpieza, Impuesto sobre nómina y servicios básicos tales como: luz, agua y gas.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Rubro	2024	2023	Variación	%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13,920	0	13,920	0.00
<b>Suma:</b>	<b>13,920</b>	<b>0</b>	<b>13,920</b>	<b>0.00</b>

La erogación se debe al registro del servicio funerario en el albergue Alabama en el mes de noviembre de 2024

➤ Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

- ❖ Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo naturaleza y monto.

Rubro	2024	2023	Variación	%
Patrimonio Contribuido	99,127,173	99,127,173	0	0.00
Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	-44,750,135	-43,977,780	-772,355	1.76
Patrimonio Generado del ejercicio	-1,641,364	-772,355	-869,009	112.51
Ajustes por cambios de valor	98,931,228	98,931,228	0	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-73,200,625	-73,183,225	-17,400	0.02
<b>Total</b>	<b>78,466,277</b>	<b>80,125,041</b>	<b>-1,658,764</b>	<b>-2.07</b>

Durante el mes de diciembre se obtuvo un déficit mayor con relación al ejercicio anterior principalmente en el patrimonio generado del ejercicio y en el patrimonio generado de ejercicios anteriores debido a la calendarización del presupuesto.

- ❖ Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

“Sin información que revelar”.

➤ Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

- ❖ Efectivo y Equivalentes.

El saldo final que se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, se detalla de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023	Variación
Bancos/Tesorería	18,514,962	13,749,165	4,765,797
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	4,994	4,526	468
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>18,519,956</b>	<b>13,753,691</b>	<b>4,766,265</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Se presenta el saldo de los recursos en las Cuentas de Cheques e Inversión del Banco Santander, S.A., HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2024, para las actividades de operación del Instituto, indica el efecto neto de los movimientos sobre el efectivo y las otras partidas equivalentes al efectivo.

- ❖ Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

“Sin información que revelar”

- ❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
CONCEPTO	2024
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	-1,641,364
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	
Depreciación	974,738
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	-666,626

- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
<b>Ingresos Presupuestales</b>		<b>369,781,710</b>
<b>Más ingresos contables no presupuestales</b>		<b>455</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	455	
Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>Ingresos Contables</b>		<b>369,782,165</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
<b>Total de egresos presupuestarios</b>	<b>368,880,190</b>
<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>4,107,178</b>
Mobiliario y equipo de administración	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Bienes inmuebles	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestales no contables	4,107,178
<b>Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>6,650,517</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	974,738
Provisiones	5,222,370
Disminución de inventarios	439,489
Otros gastos	13,920
Otros gastos contables no presupuestales	0
<b>Total de gasto contable</b>	<b>371,423,529</b>

### INTEGRACIÓN "OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES"

Cuenta	Partida Presupuestal	Concepto	Monto
827	31701	Pasivo por licenciamiento	49,559.00
827	31401	Pasivo de servicio telefónico oct-dic 2023	518,808.00
827	35801	Pasivo del servicio de limpieza de nov-dic 2023	856,032.00
827	32601	Pasivo del servicio de fotocopiado, impresión y digitalización de diciembre 2023	120,785.00
827	35901	Pasivo del servicio de fumigación de nov-dic 2023	7,534.00
827	33801	Pasivo del servicio de seguridad y vigilancia de oct-dic 2023	2,038,944.00
827	32301	Pasivo arrendamiento de equipo computo de diciembre 2023	356,469.00
827	22101	Pasivo de papelería 2023	159,047.00
<b>Total</b>			<b>4,107,178.00</b>

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

En las cuentas de orden se registran movimientos de valores que no afectan o modifican el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

➤ Cuentas de orden contables.

❖ Juicios Laborales en Proceso.

Corresponden a los juicios laborales que se tienen con motivo a las demandas de los trabajadores en contra del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Al 31 de diciembre de 2024, existen 154 procesos de laudo firme condenatorio por un monto estimado de 162,611.2 miles de pesos.

❖ Procedimientos Administrativos de Responsabilidad.

“Sin información que revelar”

❖ Juicios Civiles.

“Sin información que revelar”.

❖ Valores.

“Sin información que revelar”.

❖ Emisión de Obligaciones.

“Sin información que revelar”.

❖ Avales y Garantías.

“Sin información que revelar”.

❖ Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.

“Sin información que revelar”.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- ❖ Bienes Concesionados o en Comodato.

“Sin información que revelar”.

- Cuentas de Orden Presupuestarias.
  - ❖ Cuentas de ingresos y egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	387,069,106.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	371,880,190.00
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	901,520.28

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	387,069,106.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	371,880,190.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	368,880,189.98
Presupuesto de Egresos Pagado	368,880,189.98

El Presupuesto Anual de ingresos asciende a la cantidad de 387,069.1 miles de pesos, derivado de las adecuaciones presupuestarias el Presupuesto Modificado es por un monto de 371,880.2 miles de pesos.

Para el mes de diciembre del presente año, el Presupuesto Original asciende a la cantidad de 387,069.1 miles de pesos, derivado de las adecuaciones presupuestarias realizadas en el presente mes, el Presupuesto Modificado es por un monto de 371,880.2 miles de pesos y un Presupuesto Pagado por la cantidad de 368,880.2 miles de pesos.

**Elaboró**

**Autorizó**

---

**JOSUE DANIEL HERNÁNDEZ ALVAREZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
PRESUPUESTO**

---

**LIC. JORGE ALBERTO VALENCIA SANDOVAL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**